

CONTENIDO

Sesión 1 y 2. Inversión Sostenible

- Definiciones
- Dimensiones de la inversión sostenible desde la regulación basada en riesgos.
- Beneficios y retos de la promoción de inversiones sostenibles
- Estrategia e Intangibles- Cambiar los modelos de negocio
- La noción de generación de valor en el largo plazo

Sesión 3 y 4. Delimitación del criterio Ambiental (Una sesión para la profesora Angela María Amaya)

- Riesgo e Incertidumbre Ambiental
- Contexto de riesgos ambientales en el sistema financiero. Desarrollo de taxonomías y metodologías de medición.
- Financiar la transición a una economía de bajas emisiones.
- Financiación Café
- Financiación Verde

Sesión 5 y 6. Delimitación del criterio Social (Una sesión para el profesor Julián Tole)

- Riesgo e Incertidumbre Social
- Contexto de los riesgos y el impacto social en el sistema financiero.
- La noción de licencia social de David Rouch
- Re-evaluación de narrativas del sistema financiero
- Debida Diligencia Financiera

Sesión 7 y 8. Delimitación del criterio de gobernanza

- Riesgo e Incertidumbre de gobierno
- Gobernanza y comportamiento
- El objetivo de la empresa sostenible
- El rol de los socios, un paso adelante del activismo societario.
- Equilibrio de los intereses que confluyen en la empresa.
- Diseño de incentivos para promover el pensamiento a largo plazo

Sesión 9 y 10. Instrumentos de financiación sostenible (Una sesión para el profesor Jorge Armando Corredor)

- Acciones
- Bonos (Verdes)
- Productos de financiación del sector bancario
- Derivados ESG

- Seguros

Sesión 11. Rol de la tecnología en la promoción de la inversión sostenible

- Entendiendo la función del FinTech y el desarrollo sostenible
- Inclusión Financiera
- Financiado la Innovación
- Resiliencia y Riesgo

PROFESORES:

- **Ligia Catherine Arias-Barrera.** Profesora Derecho Financiero- Departamento Derecho Comercial (UEC). Ph.D en Derecho Financiero de University of Warwick (Reino Unido), como becaria del Banco de la República. Máster en Derecho Comercial y Corporativo de Queen Mary University of London (Reino Unido), obtenido con grado de Distinción. Autora del libro Regulation and Supervision of the OTC Derivatives Market publicado por Routledge en 2018, reconocido por BookAuthority como uno de los mejores libros de derecho bancario de todos los tiempos. Registrada como Experta Independiente del Departamento Jurídico del Fondo Monetario Internacional. Consultora internacional en Regulación Financiera, Mercado de Capitales, Derivados Financieros y Reformas Regulatorias.

Profesores Invitados Nacionales

- **Ángela María Amaya Arias.** Profesora Departamento Derecho Medio Ambiente (UEC). Abogada de la Universidad Externado de Colombia, Máster en Especialización e Investigación en Derecho con énfasis en Derecho de Aguas, Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad de Zaragoza (España) y Doctora en Derecho de la misma Casa de Estudios. Su tesis doctoral, titulada “El Principio de No Regresión en el Derecho Ambiental”, obtuvo la calificación Sobresaliente “Cum Laude” por parte del jurado, y fue ganadora del Premio Josep Miquel Prats Canut a la Mejor Tesis Doctoral en Derecho Ambiental 2015 otorgado por el Centre D’Estudis de Dret Ambiental de Tarragona (CEDAT) de la Universitat Rovira i Virgili y la Diputació de Barcelona. Miembro de la Comisión Mundial de Derecho Ambiental (CMDA). Autora del libro Régimen Jurídico Ambiental de los Recursos Forestales en Colombia.
- **Jorge Armando Corredor.** Profesor Derecho Financiero Departamento Derecho Financiero y Bursátil (UEC). Doctorando en Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid (España), Máster en derecho internacional, arbitraje, comercio e inversiones de la Universidad Heidelberg (Alemania). Experto en las interacciones entre el derecho Ambiental y el Sistema financiero, la Implementación de estándares ambientales internacionales, análisis de costos asociados con la revelación de información de impacto social y ambiental en el mercado de capitales, y la emisión de bonos verdes en Colombia.

- **Julián Tole Martínez.** Profesor Derecho Internacional- Departamento Derecho Constitucional. Ph.D. y máster en Derecho internacional económico de la Universidad de Barcelona (España), Máster en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia en asocio con las Universidades de Bolonia, Carlos III y Salamanca, especialista en comercio exterior de la Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM, Investigador Senior (IS) de Colciencias, Miembro de la mesa de sociedad civil para la transparencia de la industria extractiva. Director Observatorio Latinoamericano de Derechos Humanos y Empresas de la Universidad Externado de Colombia.

Profesores Internacionales Invitados.